ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**		
		VERSIÓN	1

ANEXO ___.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y LAFT NIVEL 1 O 2 PJ O VH

CIUDAD Y FECHA
Señores
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
Alcaldía de Santiago de Cali
Ciudad
E. S. M

Respetados señores:

Por medio de este documento, yo, [Nombre del oferente si se trata de una persona natural, o nombre del Representante Legal de la sociedad, si se trata de una persona jurídica, o del representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proveedor], en observancia de:

- √ Los principios de moralidad y publicidad de la función pública establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la ley y los tratados internacionales.
- √ Los principios de la función administrativa del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011,
- √ El principio de transparencia del artículo 24 de la Ley 80 de 1993,
- √ El principio de la autonomía de la voluntad privada aplicable en la contratación estatal, al que hace referencia el artículo 13 y 40 de la Ley 80 de 1993,
- √ La materialización del principio de precaución en las actuaciones administrativas,
- √ El deber de protección del derecho colectivo a la moralidad administrativa contemplado en el liberal b del artículo 4 de la Ley 472 de 1998,
- √ El deber de gestión de la corrupción como un riesgo previsible,
- √ El deber de prevención de actividades delictivas que tienen las entidades públicas al que hace referencia el artículo 27 de la Ley 1126 de 2006,
- √ El deber de debida diligencia de las entidades estatales emanado del artículo 12 y 31 de la Ley 2195 de 2022,
- √ El régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades públicas establecido en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y
- √ La jurisprudencia del Consejo de Estado y las demás normas aplicables en materia de contratación estatal, lucha contra la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- √ Manual Anticorrupción, identificado en DARUMA con el código No. MEDE01.09.M001, numeral 5.3 Lineamientos en relación con las contrapartes externas.

Suscribo el presente **Compromiso Anticorrupción y AntiLavado de Activos y Financiación de Terrorismos (LAFT)** con la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI (en adelante “LA ALCALDÍA”), con el fin de apoyar e informar a la entidad sobre todos los aspectos señalados a continuación; para fortalecer la gestión de los mencionados riesgos y la transparencia y responsabilidad en los procesos de contratación pública.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**		
		VERSIÓN	1

En este contexto, asumimos explícitamente las siguientes declaraciones y compromisos, sin perjuicio de nuestra obligación de cumplir con las leyes y las normas de Colombia, así como las revelaciones que se hagan en anexos posteriores:

a) Declaro que, salvo lo revelado en el Anexo XX, la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura; ni sus representantes legales, miembros de junta directiva, ni los accionistas de la sociedad, miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni yo, nos encontramos inhabilitados o con causal de incompatibilidad para presentarnos en este proceso de selección.

b) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo XX, ni la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura; ni sus representantes legales, miembros de junta directiva, ni los accionistas de la sociedad, miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni yo, nos encontramos incluidos en listas sancionatorias vinculantes o restrictivas en Colombia o en el exterior relacionadas con corrupción, lavado de activos o financiación al terrorismo.

c) Declaro que ninguno de los representantes legales, miembros de junta directiva de la sociedad, unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, ni los beneficiarios finales, ni yo somos PEP (Persona Expuesta Políticamente) o relacionados PEP o que en caso de serlo lo hemos revelado en el anexo XX.

d) Declaro que he revelado a la entidad en el anexo XXX todos los contratos suscritos por el oferente con otras entidades del nivel Distrital y departamental.

e) Declaro que, salvo los casos revelados en el anexo XX, ni la sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento, ni otros representantes legales, miembros de junta directiva, accionistas o miembros participantes del vehículo asociativo, beneficiarios finales, ni yo tenemos relacionamiento alguno, directo o indirecto; ya sea de consanguineidad, comercial, de amistad, social, política o contractual, o de cualquier índole con otros oferentes o interesados dentro del proceso de selección, ni con los accionistas o miembros del vehículo asociativos o beneficiarios finales de alguna de ellas.

f) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo XX, ni la sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento, otros representantes legales, miembros de junta directiva, ni sus accionistas o miembros, ni sus beneficiarios finales, ni yo estamos inmersos en conflictos de interés con algún funcionario público de LA ALCALDÍA. .

g) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo XX, ni la sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento, ni otros representantes legales, miembros de junta directiva, ni sus accionistas o miembros participantes del vehículo asociativo, beneficiarios finales, ni yo hemos sido contribuyentes, financiadores, donantes, acreedores, empleados de partidos políticos, ni de campañas políticas del alcalde; ni de funcionarios de elección popular del nivel distrital.

h) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo XX, ni la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, ni sus representantes legales, ni sus miembros de junta directiva, ni los accionistas de la sociedad, miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni yo; nos encontramos investigados, imputados o

sancionados por delitos asociados a la corrupción, penal o administrativamente por delitos o conductas asociados a la corrupción, entre ellos, pero sin limitarse a los delitos contra la administración pública, los recursos naturales/medio ambiente, el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, ni contra el orden económico y social, conductas punibles relacionadas con el patrimonio público, ni ningún otro delito contemplado por la Ley 2195 de 2022 o cualquier acto sancionable relacionado con corrupción y LAFT por cualquier autoridad administrativa con capacidad sancionatoria en Colombia o en el exterior o actos de responsabilidad civil o administrativa por la violación de un derecho colectivo o derechos patrimoniales de la administración pública.

i) Declaro que mis recursos; los de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento; los de los accionistas de la sociedad, los de los miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, provienen del desarrollo de actividades económicas lícitas y que no resultan de, ni serán utilizados para ninguna actividad ilícita prevista en el ordenamiento jurídico colombiano o en el extranjero.

j) Declaro que ni mis recursos; los de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento, ni los de los accionistas de la sociedad, ni de los miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni los recursos que se obtendrán producto del contrato que derive del proceso de selección, no provienen ni serán utilizados en actividades relacionadas con el Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva ("LA/FT/FPADM), Corrupción y/o Soborno Trasnacional ("C/ST).

k) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo **XX**, mis recursos, los de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento; ni los de los accionistas de la sociedad, ni de los miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni los recursos que se obtendrán producto del contrato que derive del proceso de selección; no provienen ni serán utilizados en actividades económicas u operaciones en países considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI -.

l) Declaro que mis recursos; los de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento; ni los de los accionistas de la sociedad, ni de los miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, provienen del desarrollo de actividades económicas lícitas y que no resultan de, ni serán utilizados para ninguna actividad ilícita prevista en el ordenamiento jurídico colombiano o en el extranjero.

m) Declaro que mis recursos; los de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento; ni los de los accionistas de la sociedad, ni de los miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni los recursos que se obtendrán producto del contrato que derive del proceso de selección, no provienen ni serán utilizados en actividades relacionadas con el Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva ("LA/FT/FPADM), Corrupción y/o Soborno Trasnacional ("C/ST).

n) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo **XX**, mis recursos; los de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento; ni los de los accionistas de la sociedad, ni de los miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios

finales de alguno de ellos; ni los recursos que se obtendrán producto del contrato que derive del proceso de selección, no provienen ni serán utilizados en actividades económicas u operaciones en países considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI -.

o) Declaro que, salvo lo revelado en el anexo XX, ninguno de nosotros ha estado involucrado en actuaciones, indicios o relacionamiento oculto que conlleven la materialización de actos de colusión o cualquier otra conducta restrictiva de la competencia en el presente proceso de selección.

p) Declaro que he leído y comprendo los lineamientos señalados en los Manuales Anticorrupción y Antilavado de LA ALCALDÍA y que, en caso de dudas, consultaré de manera formal e inmediata al Oficial de Cumplimiento de la entidad o quien haga sus veces

q) Declaro que la sociedad, consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, ni sus accionistas o miembros, se encuentran legalmente obligadas a adoptar con un sistema de prevención de lavado de activos (SARLAFT, SAGRILAFT, entre otros) o de prevención de la corrupción (Programas de Ética y Cumplimiento, entre otros), de acuerdo con la ley aplicable. O en caso de estarlo, en el anexo XX se detalla que la obligación legal de la que emana y me comprometo a certificarle a la entidad el cumplimiento de mis obligaciones legales en la materia una vez se suscriba el contrato, en caso de resultar adjudicatario.

r) Me comprometo a mantener informada a la entidad sobre cualquier circunstancia sobreviniente que conlleve una inhabilidad o incompatibilidad de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, sus representantes legales, sus miembros de junta directiva, los accionistas de la sociedad, miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos.

s) Me comprometo formalmente a que la sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura a la que represento; sus representantes legales, los accionistas de la sociedad, de los miembros del vehículo asociativo o los beneficiarios finales de alguno de ellos, y yo obedeceremos todas las leyes de la República de Colombia, así como los reglamentos y demás normas vinculantes. De igual forma, nos comprometemos a actuar con transparencia y de buena fe cualificada en todo el proceso respectivo.

t) Me comprometo a que ni la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, ni sus representantes legales, ni los accionistas de la sociedad, miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, ni yo ofreceremos, prometeremos, acordaremos, ni daremos sobornos, ni ninguna otra forma de compensación a ningún funcionario público en relación con nuestra oferta; proceso de perfeccionamiento del contrato, ni con la posible ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.

u) Me comprometo formalmente a que ni la sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, sus representantes legales, ni los accionistas de la sociedad, ni los miembros del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos, efectuarán acuerdos o realizarán actos o conductas que tengan por objeto la colusión o cualquier conducta restrictiva de la competencia en el presente proceso de selección, o como efecto

la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso de selección o la fijación de los términos de la Propuesta.

v) Me comprometo a informar de manera inmediata a LA ALCALDÍA sobre la apertura de un nuevo proceso, o avance procesal, conclusión o archivo de cualquier proceso judicial, administrativo, fiscal o disciplinario relacionado con los aspectos tratados en el presente compromiso y que haya sido previamente revelado en el anexo XX, ya sea en Colombia o en el exterior; que se lleven en contra la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento, sus representantes legales, accionistas o miembros participantes del vehículo asociativo, beneficiarios finales o mía.

w) Me comprometo a informar a la entidad de cualquier nueva persona o cambio de alguno sobre sus representantes legales, miembros de junta directiva, los accionistas de la sociedad, miembros participantes del vehículo asociativo o beneficiarios finales de alguno de ellos.

x) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes, y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán el presente proceso de selección que a efecto se convoque, y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer, prometer, acordar o pagar sobornos o cualquier beneficio o ventaja indebida a los funcionarios de LA ALCALDÍA, ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato que se suscribirá, de ser Adjudicatario. Asimismo, les impondré la obligación y daré instrucciones expresas para que se abstengan de cometer cualquier conducta delictiva o contraria a lo establecido en la Ley 2195 de 2022.

y) Me comprometo a implementar dentro de la sociedad, consorcio, unión temporal o la promesa de sociedad futura, procedimientos exhaustivos de debida diligencia para verificar que todos los socios comerciales, subcontratistas y proveedores que se involucren en la ejecución del contrato no estén involucrados en actividades ilícitas, y que cumplan con las normas de transparencia, anticorrupción y antiLAFT establecidas en este compromiso.

z) Me comprometo en nombre de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento; el de los accionistas de la sociedad, los miembros participantes del vehículo asociativo y los beneficiarios finales de alguno de ellos, a tomar todas las medidas razonables para evitar el depósito o giro de recursos en mi nombre, por parte de terceros, producto de actividades ilícitas.

aa) Me comprometo en nombre de la sociedad, la unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura que represento, los de los accionistas de la sociedad, los miembros participantes del vehículo asociativo y los beneficiarios finales de alguno de ellos, a tomar todas las medidas razonables para evitar el depósito o giro de recursos en mi nombre, por parte de terceros, producto de actividades ilícitas.

bb) Nos comprometemos a proporcionar oportunamente toda la información y documentación requerida en el proceso para tal fin, incluyendo, pero sin limitarse a, la respuesta de

cuestionarios adicionales en el marco de una debida diligencia ampliada en cualquier tiempo anterior, durante o posterior a la selección.

cc) La sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, sus representantes legales, los accionistas de la sociedad, los miembros participantes del vehículo asociativo y beneficiarios finales de alguno de ellos y yo nos comprometemos a colaborar plenamente con cualquier auditoría o verificación realizada por LA ALCALDÍA; sus agentes o terceros designados para verificar el cumplimiento del presente compromiso y las leyes relacionadas.

dd) La sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, sus representantes legales, los accionistas de la sociedad, los miembros participantes del vehículo asociativo y beneficiarios finales de alguno de ellos y yo nos comprometemos a informar de inmediato a LA ALCALDÍA, y a las autoridades competentes; sobre cualquier cambio relevante en la situación legal, administrativa o financiera, o sobre cualquier señal de alerta que pueda afectar el cumplimiento de este compromiso, la transparencia o la integridad en el proceso de contratación.

ee) La sociedad, unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura, sus representantes legales, los accionistas de la sociedad, los miembros participantes del vehículo asociativo y beneficiarios finales de alguno de ellos y yo nos comprometemos a denunciar; a través de los canales dispuestos por la entidad, o reportar inmediatamente cualquier señal de alerta o riesgo de corrupción o lavado de activos, financiación del terrorismo al Oficial de Cumplimiento de la entidad o quien haga sus veces.

ff) Declaro que toda la información y documentación entregada en el marco del proceso de selección es veraz y cierta.

gg) Finalmente, declaro que no modifiqué en forma alguna el compromiso aquí rendido, por lo que firmo una fiel copia idéntica del documento allegado por la entidad.

Los compromisos y declaraciones que doy en este documento son bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción del mismo. Por ello, declaro que revisé detalladamente todo el contenido del presente documento y tengo pleno conocimiento de su alcance. Especialmente, sé que cualquier información errónea o falsa dada por mí en el presente Compromiso, al tratarse de un documento utilizado para un proceso de contratación pública, constituye el delito de falsedad en documento privado establecido en el artículo 289 del Código Penal, con una pena de entre dieciséis (16) a ciento ocho (108) meses de prisión; o cualquier otra sanción a la que haya lugar en la legislación colombiana.

Me comprometo a actualizar la información declarada en el presente compromiso, en caso de que se modifiquen las declaraciones aquí consignadas.

En concordancia con la Constitución Política de Colombia y la Ley 1581 de 2012 y demás normas

(Firma del Representante Legal)

Nombre del Representante Legal _____
C. C. No_____ de _____

ANEXO ___

REVELACIONES DERIVADAS DEL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y LAFT

No.	Numeral del compromiso o declaración del Compromiso Anticorrupción y Laft por el que se hace la revelación	Detalle de la información revelada

ANEXO ___

REVELACIONES DE BENEFICIARIOS FINALES DEL OFERENTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	VERSIÓN	1

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD